6478 6/628

RECIBIDO 05 JUL. 2006

000061

PAPEL SELLADO OFICIAL
CINCO LEMPIRAS
2004 - 2007

Nº 2283208

RECIBIDO 17 JUL. 2006

TESTIMONIO

INSTRUMENTO NUMERO CIENTO CINCUENTA Y OCHO (158).- En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los doce días del mes de Junio del año dos mil seis.- Ante Mi, **PABLO ANTONIO VALLADARES AVILA** Notario Público de este domicilio, miembro inscrito en el colegio de Abogados de Honduras bajo el número un mil cuatrocientos setenta y nueve (01479), con registro en la Honorable Corte Suprema de Justicia bajo el numero setecientos veinte (720), con domicilio Notarial en el edificio Jiménez Castro, cuarto piso, pieza 401, de la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central; comparecen personalmente la señora **NELLY WALESKA DIAZ SIERRA,** mayor de edad, casada, hondureña, licenciada en mercadotecnia, y de este domicilio, quien para los efectos de este Contrato se denominara **"LA VENDEDORA"**, por una parte y por la otra el señor **JUAN JOSE LAGOS CHINCHILLA,** mayor de edad, casado, hondureño, y de este domicilio, quien para los efectos de este Instrumento se llamara **EL COMPRADOR, y JUAN JOSE LAGOS ROMERO,** mayor de edad, Ingeniero Industrial, casado, hondureño y de este domicilio, quien acciona en su condición de socio de la Sociedad Mercantil denominada **INVERSIONES LAGOS-DIAZ, S. DE R.L**; quienes asegurándome encontrarse en el pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles libre y espontáneamente declaran: **PRIMERO: LA VENDEDORA** señora **NELLY WALESKA DIAZ SIERRA**, expresa que es dueña legítima del cincuenta por ciento (50%) del capital social de la Empresa Mercantil denominada **INVERSIONES LAGOS-DIAZ, S. DE R.L,** Sociedad legalmente constituida en esta ciudad capital, autorizada por el suscrito Notario, en fecha siete (07) de Septiembre del dos mil cinco (2005), mediante Instrumento Publico numero ciento cincuenta y cuatro (154), e inscrita bajo el numero cuarenta (40) del tomo seiscientos (600) de Registro de Comerciantes Sociales de Francisco Morazán.- **SEGUNDO:** Continúa manifestando **LA VENDEDORA** señora **NELLY WALESKA DIAZ SIERRA,** que encontradote facultada por la Asamblea General

000062

de Socios, documentada en Instrumento numero setenta y tres (73) de fecha veinticinco (25) de marzo del año dos mil seis (2006), autorizada por el suscrito notario, e inscrita con el numero noventa y cinco (95) del tomo seiscientos veintiuno (621) del Registro de Comerciantes Sociales de este Departamento, y teniéndolo así convenido con el otro compareciente señor **JUAN JOSE LAGOS CHINCHILLA**, por este acto le vende, transfiere y traspasa, el veinticuatro por ciento (24%) de la participación social que le corresponde a la Señora **NELLY WALESKA DIAZ SIERRA**, por el convenido precio de **UN MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS (Lps. 1,200.00),** cantidad que confiesa recibir en este acto a su entera satisfacción.- Que en consecuencia le hace **AL COMPRADOR** formal transferencia del dominio, posesión, uso, goce y demás derechos que en el mismo han tenido y ejercido, quedando obligado al saneamiento para el caso de evicción.- **TERCERO:** El comprador señor **JUAN JOSE LAGOS CHINCHILLA,** declara: que es cierto todo lo expresado por **"LA VENDEDORA"** y acepta la venta, y traspaso del capital social de la precitada sociedad mercantil de la cual se da por recibido.- **CUARTO:** Continúan manifestando los señores **NELLY WALESKA DIAZ SIERRA, JUAN JOSE LAGOS CHINCHILLA, y JUAN JOSE LAGOS ROMERO,** que en virtud de la venta de parte social y por ende la inclusión de nuevo socio por este acto proceden a reformar la cláusula quinta del Pacto Social, el cual deberá de leerse de ahora en delante de la manera siguiente: **QUINTO:** El capital social será de **CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 5,000.00),** dividido en tres partes sociales de la siguiente manera: **a)** El Socio **JUAN JOSE LAGOS ROMERO,** aporta la cantidad de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (Lps. 2,500.00)** equivalente a un cincuenta por ciento (50%); **b)** La socia **NELLY WALESKA DIAZ SIERRA,** aporta la cantidad de **UN MIL TRESCIENTOS LEMPIRAS (Lps. 1,300.00)** equivalente a un veintiséis por ciento (26%); y c) El Socio **JUAN JOSE LAGOS CHINCHILLA,** aporta la cantidad de **UN MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS (Lps. 1,200.00)** equivalente a un veinticuatro por ciento (24%).-

PAPEL SELLADO OFICIAL
CINCO LEMPIRAS
2004 - 2007

000063

Nº2456312

Yo el Notario doy fe de haber hecho a los comparecientes la advertencia relativa a la inscripción de este instrumento en el Registro de Comerciantes Sociales.- Así lo dicen y otorgan, quienes enterados todos del derecho que tienen para leer por sí este Instrumento por su acuerdo le di lectura íntegra, cuyo contenido ratifican los otorgantes y firman conformes.- De todo lo cual del conocimiento, edad, estado civil, profesión y oficio y vecindad de unos y otros doy fe, así como de haber tenido a la vista las tarjetas de identidad de los comparecientes que por su orden son: 0816-1977-00087, 0801-1958-02030, y 0801-1979-08270.- **DOY FE.-** (Firma y Huella Digital).- **NELLY WALESKA DIAZ SIERRA.- (Firma y Huella Digital).- JUAN JOSE LAGOS ROMERO.- (Firma y Huella Digital).- JUAN JOSE LAGOS CHINCHILLA (Firma, Huella Digital y Sello Notarial).- PABLO ANTONIO VALLADARES AVILA.- NOTARIO.**

Y para entregar a la Sociedad Mercantil **INVERSIONES LAGOS-DIAZ, S. DE R.L,** libro, firmo y sello esta Primera Copia en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento, en Papel Sellado correspondiente con los timbres de ley debidamente cancelados, quedando su original con el que concuerda bajo el número preinserto de mi protocolo que llevo durante el presente año en donde anote este libramiento.

REGISTRO MERCANTIL FRANCISCO MORAZAN
CENTRO ASOCIADO I.P
INSCRITA CON No. 6 TOMO 628
REGISTRO DE COMERCIANTES SOCIALES
TEGUCIGALPA, M.D.C. 19-7-2006
(Fecha)

Barrio San Felipe, Ave. Los Próceres,
Apdo. Postal No. 1938,
Tegucigalpa, M.D.C.,
Tel. PBX: 236-6000, Fax: 236-6736
Publicidad, Fax: 236-6736

El Heraldo

Sienta el Cambio, Sienta la Noticia.

SAN PEDRO SULA
Tel.: 553-5509
Tel./Fax: (504) 553-5516

CONTRATO DE PUBLICIDAD

000064

CONTRATO No. 166799

Contado ☐ Crédito ☐

No. de días: 1 Fecha: 6/7/06

Nombre: Inversiones Reyes Diaz

Dirección: Tegucigalpa

Teléfono: 291-00-34

FECHA DE PUBLICACION	GUIA DEL ANUNCIO	TAMAÑO	COLOR	POSICION	TOTAL LEMPIRAS
7/7/06	Aviso de Reforma de Escritura	A2	B/N	Página	250 x 1 publicación

Este documento no constituye ningún comprobante de pago

Observaciones

SUB-TOTAL	250
I. S. V.	30
TOTAL	280

3015441

Autorización de Publicidad | *Jefe de Créditos y Cobranzas* | *Firma y Sello del Cliente*

Nombre del Asesor de Publicidad

Firma del Asesor de Publicidad

Original
1 Copia Azul: Cliente
2 Copia Amarilla: Asesor

REPÚBLICA DE HONDURAS
CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE TEGUCIGALPA

REGISTRO MERCANTIL - FRANCISCO MORAZAN 000065
RECIBO DE PAGO

R.T.N. O No. DE IDENTIDAD												
0	8	0	1	1	9	7	0	0	7	7	3	3

RECIBO
Nº 5408

RAZON O DENOMINACION SOCIAL COMPLETA SI ES SOCIEDAD O APELLIDOS Y NOMBRES SI ES PERSONA NATURAL

FERNANDO FERNANDEZ

Código	Descripción	Total
001	Cancelación (Hipoteca, Anticresis y Usufructo)	
002	Embargos y Comunicaciones (Mercantil)	
003	Declaración de Comerciante Individual	
004	Constitución de Sociedad Mercantil	
005	Prenda Mercantil	
006	Sentencias	
007	Certificaciones, Constancias y Reinscripciones	
008	Documentos Privados	
009	Otros Reforma de Escritura	20.00
	Total Pagado	20.00

Total Pagado en Letras: ~~VEINTE LEMPIRAS EXACTOS~~

CANCELADO 19 JUL 2006

CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE TEGUCIGALPA HONDURAS, C.A.

PAGADO 05 JUL 2006

05/07/06
Lugar y Fecha

Firma y Sello del Cajero

IMP. MARYORI'S – TEL.: 223-0927 – R.T.N.: 08011961055680

ORIGINAL: Enterante - 1ra. COPIA: Banco Receptor Cuenta CCIT-RM - 2da. COPIA RM - 3era. COPIA Instituto de la Propiedad

REPÚBLICA DE HONDURAS
CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE TEGUCIGALPA

REGISTRO MERCANTIL - FRANCISCO MORAZAN 000366

RECIBO DE PAGO

R.T.N. O No. DE IDENTIDAD												
0	8	0	1	1	9	7	0	0	7	7	3	3

RECIBO
Nº 5764

RAZON O DENOMINACION SOCIAL COMPLETA SI ES SOCIEDAD O APELLIDOS Y NOMBRES SI ES PERSONA NATURAL

FERNANDO FERNANDEZ

Código	Descripción	Total
001	Cancelación (Hipoteca, Anticresis y Usufructo)	
002	Embargos y Comunicaciones (Mercantil)	
003	Declaración de Comerciante Individual	
004	Constitución de Sociedad Mercantil	1.50
005	Prenda Mercantil	
006	Sentencias	
007	Certificaciones, Constancias y Reinscripciones	
008	Documentos Privados	
009	Otros	
	Total Pagado	1.50

Total Pagado en Letras: UN LEMPIRASCON 0.50/100

CANCELADO 19 JUL 2006

CAMARA DE COMERCIO E INDUS. HONDURAS, C.A.

PAGADO 17 JUL 2006

17/07/06
Lugar y Fecha

Firma y Sello del Cajero

COL. MATAMORAS - TEL.: 223-0927 - R.T.N.: 08011981055880

ORIGINAL: Enterante - 1ra. COPIA: Banco Receptor Cuenta GCIT-RM - 2da. COPIA RM - 3era. COPIA Instituto de la Propiedad

REPÚBLICA DE HONDURAS
CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE TEGUCIGALPA
REGISTRO MERCANTIL - FRANCISCO MORAZAN

000067

HOJA DE NOTAS

Inscripción 6
Anotación Preventiva

Antecedente Inmediato
Inscripción o Anotación

Tomo 628

Preventiva 40

Ultima Descripción
Inscripción _____ Folio _____ Tomo _____

Folio _____ Tomo 6000 del RCS al _____

IMP. MARYORI'S .. TEL.: 223-0927 - R.T.N.: 08011981055640

REPÚBLICA DE HONDURAS
CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE TEGUCIGALPA
REGISTRO MERCANTIL - FRANCISCO MORAZAN
000068

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

HOJA DE NOTAS

Inscripción ______
Anotación Preventiva

Antecedente Inmediato
Inscripción o Anotación

Tomo ______

Preventiva ______

Ultima Descripción
Inscripción ______ Folio ______ Tomo ______

Folio ______ Tomo ______ del ______ al ______